

Objetivo y política de inversión

El objetivo del fondo es el crecimiento del capital a largo plazo, invirtiendo en compañías norteamericanas de alta capitalización a través de Cedears y Acciones. Utiliza como referencia el índice "Dow Jones", que representa un índice ponderado de precios de las 30 principales empresas blue-chip. La política de inversión está basada en una baja rotación de activos, una importante diversificación del riesgo.

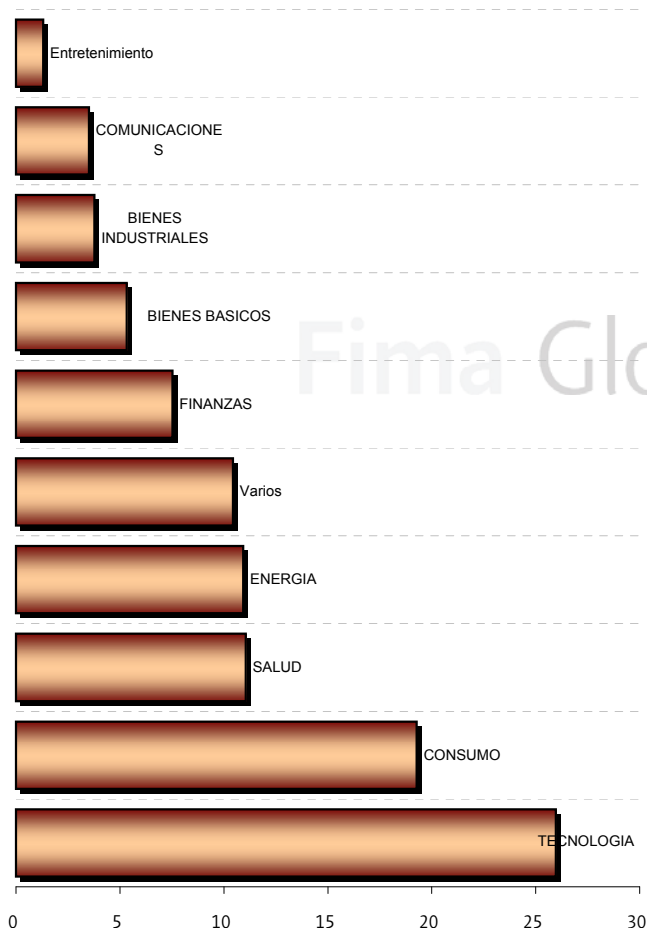
Rendimientos

Rendimiento efectivo del período (*)		
Período	Fima Global Assets	Índice S&P100 (**)
Año 2009	17.4%	19.1%
Índice Dow Jones (**)		
Acum. Año 2010	-1.1%	1.2%
Marzo 2010	2.3%	2.2%

(*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

(**) Para el año 2009 el Benchmark utilizado fué S&P100. Cambió a Dow Jones a partir del año 2010.

Composición



Evolución de la cuotaparte



Características

- ▶ Calificación: **"BBB+"** (Standard & Poor's Financial Services)
- ▶ Honorario de Administración: **2,50%** anual
- ▶ Moneda: **U\$S** (dólares estadounidenses)
- ▶ Patrimonio Total: **2.0** mill.
Pago de Rescate: a las **96hs.** hábiles (locales y del exterior) de solicitado.
- ▶ El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al del día de la solicitud.

Principales Activos	% Particip.
ADR ISHARES TR S&P 100 IDX FD(SP100)	6.5
CEDEAR EXXON MOBIL(XOM.BA)	6.4
CEDEAR UNITED TECH(UTX.BA)	6.4
CEDEAR WAL-MART(WMT.BA)	5.2

Tratamiento impositivo: exento del impuesto a los débitos / créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Exento del impuesto a las ganancias (personas físicas). Impuesto a los Ingresos Brutos: exento desde el 01/01/2008 (personas físicas y jurídicas).

Galicia Administradora de Fondos S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión

Visite nuestra página web: www.fondosfima.com.ar

Por mayor información, consulte a su Oficial de cuenta o llámenos al Centro de Inversiones Galicia: 0810-444-6666.

La inversión en cuotapartes del Fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin